

CARTELERA N.º 214-24

Montevideo, 03 de septiembre de 2024 - Exp. 111170-000055-24

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2024, resolvió realizar un llamado 2024 a aspirantes para estancias en el marco del programa MARCA para movilidad docente.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27&t=en_inscripcion

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente) Sea o no usuario de la misma
3. **Constancia de preinscripción** emitido por el sistema.

PASO 3) Recibir en su casilla de correo la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: PEREZ_01_22_MERITOS.PDF

- **Curriculum Vitae (Cualquier formato)**
- **Carta con Universidad elegida y actividades a realizar en la semana**
- **Fotocopia de Cedula y/o Credencial Cívica**

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 05/09/2024 al 03/10/2024 a las 12:00 hs.

inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3 y 4):

Del 05/09/2024 al 03/10/2024 a las a las 23:59 hs.

COMISION SELECCIONADORA: Dres.: Danilo Fila, María Laura Sorondo y José Passarini.

Convocatoria movilidad MARCA

A partir del año 2015 el Programa MARCA, financia movilizaciones docentes, además de las movilizaciones estudiantiles. Para ello las carreras acreditadas en el MERCOSUR debieron armar agrupamientos de Universidades, en este marco nuestra carrera quedó involucrada en el grupo conformado por las carreras de Veterinaria de la:

Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe- Argentina), Universidad Nacional de la Pampa (Argentina), Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz de la Sierra- Bolivia), Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (Bogotá- Colombia), Universidad Federal de Lavras (Minas Gerais- Brasil), Universidad de Goiás (Brasil) y Universidad de Brasilia (Brasil).

Para el año 2024 existe la posibilidad de movilizar dos docentes durante una semana (7 días) a cualquiera de las Universidades de la Red. La Universidad de la República se hace cargo del pasaje y los gastos de estos 7 días de movilidad.

Los postulantes deberán presentar su CV y una carta donde indiquen la Universidad de la Red que tienen como destino y las actividades a realizar en esa semana.

Los responsables del Proyecto MARCA Dres. Alejandro Varesi y José Passarini estamos a disposición para orientar los contactos con las 7 Universidades de la Red.